

**COMPENDIO ACUERDOS 583ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 07 de abril de 2017, iniciándose a las 16:10 horas, y terminando a las 19:50 horas, en la 583ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega.
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies.
- Salvador Torres Reyes.
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Directora Regional FOSIS, doña Lizza Aravena Briceño.
- Directora Regional (I) CAJAT, doña Claudia González Gjordan.
- Jefe Regional SUBDERE, don Jorge Orellana Jara.
- Asesor Jurídico GORE, don Christian Arenas Gutiérrez.
- Jefa DACG Gobierno Regional, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- Jefe Fomento Productivo Gobierno Regional, Rubén Rojo Maturana.
- Director SECPLAC I. Municipalidad de Calama, don Tomislav Defilippis Codoceo.
- Administrador Regional CAJTA, don Felipe Pincheira Parada.
- Coordinador Programa Transferencia Fomento Productivo para el Sector Pesquero Artesanal de la Región de Antofagasta, don Rodolfo Seura Vergara.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- Profesional ADL FOSIS, don Alejandro Rodríguez.
- Encargado informático CAJAT, don Víctor Martínez Fernández.
- Profesional Fomento Productivo Gobierno Regional, doña Karen Christie Christie.
- Profesional DIPLAR GORE, don Ramón Aréstegui Gómez.
- Profesional FOSIS Región de Antofagasta, don Ángel Gómez Salvatierra.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14174-17 A 14192-17):

ACUERDO 14174-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **581ª Sesión Ordinaria**, la cual se aprueba sin objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14175-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por 13 votos a favor, 01 en contra y 02 abstenciones, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

Lunes 10 de abril de 2017:

Cuenta pública 2014-2017 Ministerio de Agricultura.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 10 de abril de 2017:

Inauguración Ruta 1 Tocopilla.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 10 de abril de 2017:

Entrega subsidios habitacionales.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Miércoles 12 de abril de 2017:

Presentación publicación licitación rutas El Loa.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 17 de abril de 2017:

Cuenta pública participativa MOP y consulta ciudadana.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 26 de abril de 2017:

Balance gestión financiera y cuenta pública anual 2017.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Reunión de trabajo por Corporación de Patrimonio.

Fecha: A partir del 10 de abril de 2017.

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Comisión de Obras Públicas y Transporte y asesor Juan Francisco Castro.

Asimismo, se acuerda **ENCOMENDAR** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

Lunes 10 y martes 11 de abril de 2017:

Reuniones de trabajo por proyecto Ley de Regionalización.

Lugar: Ciudades de Santiago y Valparaíso.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ALVAREZ		DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO		MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ		TORRES	VECCHIOLA

Vota en contra el Consejero Regional

	BARRIENTOS	
--	------------	--

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales			
		IRIARTE	
	SOTO		

(*)Nota: Actividad incorporada por ACUERDO N° 14192-17 de la presente sesión.
Ver Anexo 583.2.14175-17.001 "Certificado".

ACUERDO 14176-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por 12 votos a favor y 04 abstenciones, y la inhabilidad indicada al final para el proyecto específico, **MANIFESTAR** los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Ampliación Faena Salar del Carmen.	SQM Salar S.A.	Antofagasta	Favorable: N°1: Educación de Calidad N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida	De acuerdo al análisis del instrumento PRDU, PRIBCA, y Estudio PROT, el proyecto en cuestión se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.
Segunda Optimización Proyecto Óxidos Encuentro	Minera Centinela	Sierra Gorda	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y Estudio PROT , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, debido a que las líneas de transmisión eléctrica son definidas como redes de infraestructura según la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones del MINVU: "Las redes de distribución, redes de comunicaciones y servicios domiciliarios y en general los trazados de infraestructura se entenderán siempre admitidos y se sujetarán a las disposiciones que establezcan los organismos competentes. Para estos efectos se entenderá por redes y trazados, todos los componentes de conducción, distribución, traslado o evacuación, asociados a elementos de

infraestructura”.

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** de la Consejera Regional VECCHIOLA respecto del proyecto “Ampliación Faena Salar del Carmen”.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ALVAREZ		DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO		MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	
RAMÍREZ		TORRES	VECCHIOLA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales

		BARRIENTOS	
		IRIARTE	
			PASTENES
	SOTO		

Ver Anexo 583.3.14176-17.002 “Resumen de evaluaciones”

ACUERDO 14177-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **SOLICITAR** a los titulares a cargo de los proyectos, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	OBSERVACIÓN
Ampliación de Extracción de Áridos Pozo Patagónico 1, Sierra Gorda.	Ingeniería Montaje y Servicios Patagonia Ltda.	Sierra Gorda	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el proyecto es compatible con Lineamiento N°2, N°3 y N°5. No obstante en relación al Lineamiento N°2, se solicita detallar cómo se relaciona con objetivo N°5 en específico los impactos territoriales y paisajísticos que el proyecto pudiese producir y cómo se subsanan en su plan de Cierre.
Planta de Concentración Solar de Potencia Likana Solar	Likana Solar SpA	Calama – Sierra Gorda	Según la Estrategia Regional de Desarrollo, el proyecto es compatible con los lineamientos N° 3, N°5 y N°6, sin embargo respecto del Lineamiento N°6 de Identidad Regional, en el objetivo N° 2 sobre el impacto en el patrimonio natural (el territorio y su paisaje), se reitera que el proyecto debe detallar el impacto paisajístico con el emplazamiento de torres de transmisión eléctrica.
Proyecto Planta desalinizadora y suministro de agua industrial	Minera Spence S.A.	Mejillones	De acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo, este proyecto resulta compatible con los lineamientos N° 2 y N°3, sin embargo en el Lineamiento N°2 “Desarrollo económico territorial”, respecto del objetivo N° 5 “Internalizar en la actividad productiva regional la totalidad de los costos asociados a su producción, identificando el impacto territorial que ésta produce”, la propuesta de mitigación, informada por el titular, no da certeza de los efectos negativos que se pudieran generar sobre la línea base en el lugar de extracción de agua de mar.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ HIDALGO	BARRIENTOS IRIARTE	DANTAGNAN MADRIGAL
MORENO RAMÍREZ	OLIDEN SOTO	ORMAZÁBAL TORRES	PASTENES VECCHIOLA

Se abstiene el Consejero Regional

GARRIDO			

Ver Anexo 583.3.14177-17.003 "Resumen de evaluaciones"

ACUERDO 14178-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Consejo Regional de Antofagasta, analice y establezca una propuesta de la situación de la captación y descarga de agua de mar, de las Plantas Desalinizadoras en la región.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14179-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2017**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30440675-0, "**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO ATENCIÓN MÓVIL CAJTA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto FNDR 2017 y monto total de **M\$67.000.-** Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 583.4.14179-17.004 "Memo N° 96".

ACUERDO 14180-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de Priorización del programa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2017**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

- Programa C.BIP 30480459-0, "**TRANSFERENCIA CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES MEDIANTE FERIAS REGIONALES**" por un valor F.N.D.R. 2017 y total del programa de **M\$220.858.-**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 583.5.14180-17.005 "Memo N° 101".

ACUERDO 14181-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 en contra, **APROBAR** la propuesta de plazos para el cierre de postulaciones, del **Concurso 2% de SEGURIDAD CIUDADANA Y DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, AÑO 2017**, según el siguiente detalle:

Formato	Recepción
Digital	miércoles 10 de mayo a las 17:00 horas
Físico	miércoles 17 de mayo a las 17:00 horas

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Votan en contra la Consejera Regional

			PASTENES

ACUERDO 14182-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** sustituir el primer recuadro del **Anexo 2** de la propuesta del **INSTRUCTIVO DE BASES F.N.D.R SEGURIDAD CIUDADANA Y DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, AÑO 2017**, por el siguiente:

- Anexo 2. Tipo de Alarma y Especificaciones Técnicas

Tipos de Alarmas	
Alarmas Comunitarias (Considerar como base mínima una Central por cada 4 casas con 4 controles, gabinete metálico que incluya baliza, sirena, batería de respaldo y cargador, además letrero de advertencia)	
Alarmas individuales (Considerar como base mínima sirena inalámbrica exterior, mínimo 2 sensores, control remoto, batería de respaldo y cargador, además letrero de advertencia)	

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ		DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene el Consejero Regional

		BARRIENTOS	
--	--	------------	--

ACUERDO 14183-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por 14 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR** la sustitución a la propuesta del **INSTRUCTIVO DE BASES F.N.D.R SEGURIDAD CIUDADANA Y DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, AÑO 2017**, respecto a las actas de la institución postulantes contenida en punto de documentos obligatorios, el siguiente requisito;

- *Para organizaciones territoriales, funcionales, corporaciones o fundaciones será obligatorio adjuntar copia del Acta de asamblea de los asociados o del órgano base de la institución postulante, con firma de los asistentes a la misma en que se aprueba postular la iniciativa al concurso, cuyo ejemplar deberá estar debidamente autorizado por quien se señale en sus estatutos.*

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ		
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales

		BARRIENTOS	DANTAGNAN
--	--	------------	-----------

ACUERDO 14184-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, unanimidad, **APROBAR** la propuesta de Instructivo de Bases para la Subvención de Iniciativas financiadas a través del 2% F.N.D.R. a Seguridad Ciudadana y de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas, Proceso Presupuestario

2017, conforme al documento de trabajo presentado por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana del Consejo Regional de Antofagasta, con las modificaciones aprobadas en la presente sesión.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 583.6.14184-17.006 "Instructivo de Bases".

ACUERDO 14185-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, unanimidad, **RATIFICAR parcialmente** la **CARTERA DE INICIATIVAS** presentadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en conjunto con la Seremía de Economía, junto con las observaciones contenidas en la evaluación respectiva, correspondientes a la ejecución de Programa C.BIP 30398282-0 "**PROGRAMA DE FOMENTO PARA PESCADORES ARTESANALES**" por un monto total de **\$429.672.514.-** de acuerdo al siguiente detalle:

COMUNA DE TOCOPILLA						
Nº	ORGANIZ.	PROYECTO	COSTO PROYECTO	APORTE PROPIO	APORTE F.N.D.R.	APORTE FAP
1	S.T.I. Buzos Mariscadores y Ramos Similares de la Caleta de Punta Arenas	Cambio de pescante de levante	\$16.100.700	\$322.014	\$0	\$15.778.686
2	S.T.I. Buzos Mariscadores y Ramos Similares de la Caleta de Punta Arenas	Construcción de cierre perimetral para Caleta Punta Arenas	\$39.258.041	\$785.161	\$21.071.538	\$17.401.342
3	Sindicato Independiente de Buzos Mariscadores Recolectores de Orilla "Los Patos"	Equipamiento y adquisición y servicios para mejorar el rendimiento de nuestro proceso de algas	\$14.465.910	\$723.295	\$13.742.615	\$0
5	STI de Buzos Mariscadores y Ramos Afines Caleta Buena	Enfibrado de embarcaciones por dentro y por fuera	\$3.094.000	\$309.400	\$2.784.600	\$0
Total			\$72.918.651	\$2.139.870	\$37.598.753	\$33.180.028

COMUNA DE MEJILLONES						
Nº	ORGANIZ.	PROYECTO	COSTO PROYECTO	APORTE PROPIO	APORTE F.N.D.R.	APORTE FAP
1	S.T.I. Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores Comuna de Mejillones	Enfibrado de embarcaciones	\$4.554.130	\$455.413	\$4.098.717	\$0
2	A.G. Pescadores Artesanales de Cerco de Mejillones	Adquisición de carros de comida	\$21.436.000	\$0	\$21.436.000	\$0
3	S.T.I. Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores Comuna de Mejillones	Adquisición de contra marchas para complementar proyecto de Motores Bases	\$2.748.900	\$274.890	\$2.474.010	\$0

4	S.T.I Algas Rojas	Repoblamiento Gracilaria chilensis en Mejillones del Sur	\$164.150.000	\$93.650.000	\$0	\$70.500.000
Total			\$192.889.030	\$94.380.303	\$28.008.727	\$70.500.000

COMUNA DE ANTOFAGASTA						
Nº	ORGANIZ.	PROYECTO	COSTO PROYECTO	APORTE PROPIO	APORTE F.N.D.R.	APORTE FAP
1	A.G. Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Coloso AGREBUMAR A.G.	Enfibrado de embarcaciones	\$8.092.000	\$809.200	\$7.282.800	\$0
2	A.G. Buzos Mariscadores y Ramos Afines de Caleta Coloso AGREBUMAR A.G.	Consultoria sobre el uso de la fibra de vidrio para mejorar las condiciones de las embarcaciones	\$7.497.000	\$749.700	\$6.747.300	\$0
3	S.T.I. Buzos Mariscadores, Asistentes de Buzos y Pescadores Artesanales de Antofagasta, Caleta Constitución	Seguimientos de las áreas de manejo de Caleta Constitución "El Lagarto" y "Punta El Yeso"	\$12.500.000	\$1.250.000	\$0	\$11.250.000
4	S.T.I. Buzos Mariscadores y Asistentes Buzos y Pescadores Artesanales Caleta Blanco Encalada	Estudio segundo seguimiento AMERB Blanco Encalada	\$6.000.000	\$1.000.000	\$0	\$5.000.000
5	Sindicato Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores Trabajadores Independientes Nº 2 Bellavista Antofagasta	Enfibrado de embarcación e implemento de seguridad para embarcaciones	\$30.567.000	\$3.056.700	\$27.510.300	\$0
Total			\$64.656.000	\$6.865.600	\$41.540.400	\$16.250.000

COMUNA DE TALTAL						
Nº	ORGANIZ.	PROYECTO	COSTO PROYECTO	APORTE PROPIO	APORTE F.N.D.R.	APORTE FAP
1	S.T.I. Buzos, Orilleros y Ramos Afines	Renovación de 2 molinos de algas	\$17.300.000	\$1.384.000	\$15.916.000	\$0
2	S.T.I. Pescadores Artesanales de Taltal	Implementación de herramientas de trabajo varadero	\$1.585.470	\$158.547	\$1.426.923	\$0
3	S.T.I. Pescadores Artesanales de Taltal	Enfibrado completo de cámara de mantención	\$4.606.014	\$460.601	\$4.145.413	\$0
4	S.T.I. Buzos Mariscadores y	Enfibrado de	\$10.686.200	\$1.068.620	\$9.617.580	\$0

	Ramos Similares de Caleta Cifuncho	embarcaciones y motor para picadora de algas				
5	S.T.I. Buzos Mariscadores y Ramos Similares de Caleta Cifuncho	Construcción de Hatchery Modular para producción de Erizos y Macroalgas con fines de Acuicultura y Repoblamiento	\$65.031.149	\$14.515.515	\$0	\$50.515.634
Total			\$99.208.833	\$17.587.283	\$31.105.916	\$50.515.634

RESUMEN DISTRIBUCIÓN

COMUNA	COSTO PROYECTO	APORTE PROPIO	APORTE F.N.D.R.	APORTE FAP
Tocopilla	\$72.918.651	\$2.139.870	\$37.598.753	\$33.180.028
Mejillones	\$192.889.030	\$94.380.303	\$28.008.727	\$70.500.000
Antofagasta	\$64.656.000	\$6.865.600	\$41.540.400	\$16.250.000
Taltal	\$99.208.833	\$17.587.283	\$31.105.916	\$50.515.634
Total	\$429.672.514	\$120.973.056	\$138.253.796	\$170.445.662

Asimismo, se acuerda no pronunciarse respecto de dos iniciativas que pasan a indicarse, a la espera de que se complementen los siguientes antecedentes de parte de la Subsecretaría de pesca:

- Proyecto "**Pasantía: Misión tecnológica para la captura de experiencias y conocimiento en el ámbito de la gastronomía. Turismo y acuicultura a pequeña escala en la III y IV Regiones**" por un valor de **\$14.962.500.-** de la comuna de Tocopilla, informar los objetivos de la pasantía, número de participantes y como se pretende transferir los resultados de la misión.
- Proyecto "**Recorridos eco turísticos por el borde costero de Tocopilla**" por un valor de **\$26.566.049.-** de la comuna de Tocopilla, informar el modelo de administración y mantenimiento de la embarcación, objetivos y beneficiarios directos del proyecto, como también dar cuenta de la administración de los recursos por parte del sindicato.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 583.7.14185-17.007 "Memo N° 94".

ACUERDO 14186-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **DISTRIBUCIÓN DE LA CUOTA 2017** correspondiente a la fuente de **INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)** que alcanza la suma de **M\$368.272.499.-** sancionando la siguiente distribución:

Comuna	Monto Distribución	Distribución Porcentual
Ollagüe	\$ 29.995.269	8%
Calama	\$ 102.117.650	28%
Taltal	\$ 56.186.445	15%
Mejillones	\$ 59.986.057	16%
Sierra gorda	\$ 59.995.546	16%
San pedro de atacama	\$ 59.991.532	16%
TOTAL PMU	\$ 368.272.499	100%

Asimismo, se hace presente que los proyectos que resulten financiados mediante los recursos del programa, deberán ser ejecutados durante el año presupuestario. Por lo anterior, se solicita a SUBDERE, realizar gestiones con los municipios para que éstos cumplan con los plazos señalados, e informar que el no cumplimiento impedirá la distribución en procesos posteriores.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 583.8.14186-17.008 "Cuota IRAL 2017".

ACUERDO 14187-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, **DESIGNAR**, como integrantes de la **COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN**, del **Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R, Año 2017**, en la categoría **"REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL"**, a los señores **ARTURO BASADRE REYES** y **LUIS ARANEDA ARANDA**

Se deja constancia que se realizó votación nominativa, contando cada consejero y consejera con hasta dos preferencias, obteniéndose el siguiente resultado:

- Luis Araneda Aranda, 07 votos;
- Silvia Lisoni Reyes, 02 votos;
- José Manuel Correa, 01 voto; y
- Arturo Basadre Reyes, 10 votos.

Detalle votación

Representantes Sector Empresarial				
Consejero (a) Regional	Luis Araneda Aranda	Silvia Lisoni Reyes	José Manuel Correa	Arturo Basadre Reyes
Daniela Vecchiola Riquelme				X
María Ramírez Díaz		X	X	
Carlos Álvarez Chan	X			
Guibaldo Ormazábal Arancibia				X
Marcos Madrigal Videla				X
Luis Garrido Ampuero				X
Guillermo Hidalgo Ocampo	X			X
Mario Acuña Villalobos				
Salvador Barrientos Muñoz	X			X
Gonzalo Dantagnan Vergara				
Pablo Iriarte Ramírez	X			
Mirta Moreno Moreno		X		X
Alejandra Oliden Vega				X
Sandra Pastenes Muñoz	X			
Silvia Soto Ovies	X			X
Salvador Torres Reyes	X			X
Total	7	2	1	10

Ver Anexo 583.9.14187-17.009 "Memo N° 33/2017".

ACUERDO 14188-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, **DESIGNAR** como integrantes de la **COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN**, del **Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R, Año 2017**, en la categoría **"REPRESENTANTES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO REGIONAL"** a los señores **PEDRO BARRIOS CASTILLO** y a don **RUBÉN ROJO MATURANA**.

Se deja constancia que se realizó votación nominativa, contando cada consejero y consejera con hasta dos preferencias, obteniéndose el siguiente resultado:

-Pedro Barrios Castillo, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, 11 votos;

-Luis Cerda Ortiz, Jefe de la División de Administración y Finanzas, 05 votos; y

-Rubén Rojo Maturana, Coordinador de Fomento Productivo e Industria, 16 votos.

Detalle votación:

Representantes Servicios Administrativos del Gobierno Regional			
Consejero (a) Regional	Pedro Barrios Castillo	Rubén Rojo Maturana	Luis Cerda Ortiz
Daniela Vecchiola Riquelme	X	X	
María Ramírez Díaz	X	X	
Carlos Álvarez Chan	X	X	
Guibaldo Ormazábal Arancibia	X	X	
Marcos Madrigal Videla	X	X	
Luis Garrido Ampuero	X	X	
Guillermo Hidalgo Ocampo	X	X	
Mario Acuña Villalobos	X	X	
Salvador Barrientos Muñoz	X	X	
Gonzalo Dantagnan Vergara		X	X
Pablo Iriarte Ramírez	X	X	
Mirta Moreno Moreno		X	X
Alejandra Oliden Vega		X	X
Sandra Pastenes Muñoz		X	X
Silvia Soto Ovies		X	X
Salvador Torres Reyes	X	X	
Total	11	16	5

Ver Anexo 583.9.14188-17.010 "Memo N° 33/2017".

ACUERDO 14189-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR**, a través del Presidente del Consejo Regional, al señor Intendente Regional, a fin de manifestar la preocupación por el medio de transporte dispuesto por el Gobierno Regional de Antofagasta para traslado de los Consejeros y Consejeras Regionales en las visitas a terreno en la ciudad de Calama el día 28 de marzo de 2017 que no reunía las condiciones mínimas atendido el número de pasajeros y duración del trayecto. Por lo anterior se solicita que los vehículos que se destinen cuenten con las comodidades adecuadas. Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14190-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** mediante oficio la siguiente información, a las entidades que se indican:

- A la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, que informe respecto a la situación actual de la **ESCUELA ESPECIAL MUNICIPAL** de la comuna, y las iniciativas realizadas o en formulación para mejorar el establecimiento;

- A la Ilustre Municipalidad de Taltal, que agilice la presentación de antecedentes para reactivar el proyecto para la reposición del **LICEO POLITÉCNICO C-20 JOSÉ MIGUEL QUIROZ** de la comuna, de acuerdo al compromiso asumido por la misma municipalidad con el Consejo Regional, durante el mes de marzo de 2017 ;

y

C.BIP 30361325-0 "CONSTRUCCIÓN TERMINACIÓN ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA, CALAMA".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14191-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, a fin de solicitarle, tenga a bien informar al Consejo Regional de Antofagasta, los antecedentes relativos a la situación del estado actual de ejecución del proyecto "REPOSICIÓN DIAMANTE DE BÉISBOL, TOCOPILLA".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14192-17 (S.Ord.583.07.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

Reunión de trabajo por Corporación de Patrimonio.

Fecha: A partir del 10 de abril de 2017.

Lugar: Ciudad de Santiago.

Participan: Consejeros (as) Regionales Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Comisión de Obras Públicas y Transporte y asesor Juan Francisco Castro.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.